



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE  
AJEDREZ  
COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA  
REGISTRO DE SALIDA

NUM \_\_\_\_\_ 2021-06 \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_ 21/04/2021 \_\_\_\_\_

Madrid, a 21 de abril de 2021

De: Comité de Competición y Disciplina Deportiva

A: Presidente del Club de Ajedrez El Molinillo, Presidenta del Club de Ajedrez La Era de la Reina y D. Antonio Pérez Trapero

Estimados Presidentes y Árbitro del Campeonato de Liga Madrileña,

Reunido el Comité de Competición y Disciplina Deportiva en la fecha arriba indicada, compuesto por Adrián Ortiz Berruguete, presidente, Raquel Pablos Tenrero, secretaria, Jenaro Calleja Robles y Alberto de la Esperanza Martín, vocales.

HECHOS:

1.- Con fecha 21 de abril de 2021, se recibe en la Federación Madrileña de Ajedrez información médica referente a los componentes del equipo El Molinillo B, donde se constata que cinco jugadores se encuentran en situación de aislamiento preventivo por parte de las autoridades sanitarias.

2.- El equipo El Molinillo B cuenta con un total de nueve jugadores en su orden de fuerza, por lo únicamente podría alinear un máximo de cuatro jugadores en el encuentro a celebrarse el domingo 25 de abril de 2021 con el equipo La Era de la Reina B.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1.- El Artículo 38 del Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez indica que “en el caso de que un Club conozca que alguno de sus socios presente certificado médico positivo en COVID-19, será el Club quien deberá notificar a la Federación Madrileña de Ajedrez esta situación, en un plazo no superior a veinticuatro horas”.

2.- El mismo Artículo 38 del Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez señala que “si el aplazamiento de partidas de un encuentro afectase a 1 ó 2 tableros se jugarán las partidas restantes en el día y hora estipulados, teniendo la obligación el equipo que pidió el aplazamiento de incluir en el acta los jugadores a los que se ha aplazado la partida. Si



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE  
AJEDREZ

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA

REGISTRO DE SALIDA

NUM \_\_\_\_\_ 2021-06 \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_ 21/04/2021 \_\_\_\_\_

afectara a la mitad o más de los tableros, se aplazará el encuentro entero y los equipos podrán presentar la alineación que estimen oportuna cuando se dispute el encuentro”.

3.- El Artículo 34 del Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez estipula que el emparejamiento de las competiciones por sistema suizo se efectuará el martes o primer día laborable siguiente”.

RESOLUCIÓN:

1.- El encuentro de la octava jornada del Campeonato de Liga de Ajedrez por Equipos de Madrid 2020/2021 que enfrenta a los equipos El Molinillo B contra La Era de la Reina B queda aplazado en la totalidad de partidas para la fecha en que ambos clubes acuerden, sin que pueda exceder del día 3 de mayo de 2021. En defecto de acuerdo, se disputará a las 10:00 horas del lunes 3 de mayo de 2021 en el local de juego del Club de Ajedrez El Molinillo.

2.- El emparejamiento correspondiente a la novena jornada del Campeonato de Liga de Ajedrez por Equipos de Madrid 2020/2021 no será efectuado hasta que se cuente con el resultado del encuentro aplazado.

Esta resolución es recurrible ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de diez días desde la recepción de esta resolución.

Raquel Pablos Tenrero  
Secretaria del C.C.D.D. de la F.M.A.